

## ¡PALMESANAS! BARATURA DESASTROSA

CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 44

Grandioso surtido en sederías, lanerías-paños para abrigos, franelas, muselinas, granadinas y demás artículos para señora.

Chaquetas, manteletas, abrigos y vestidos confeccionados, á precios nunca vistos.  
¡SEÑORAS! acudid con prontitud á la Gran Baratura.

CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 44

### Entomología agrícola

(Continuación)

Circunstancias de carácter especial que no pudimos evitar, nos impidieron seguir la marcha de esta publicación con la regularidad que nos habíamos propuesto, más hoy que han desaparecido aquellas, volvemos de nuevo á la tarea comenzada congratulándonos al propio tiempo en complacer con ello las reiteradas instancias que nos han dirigido personas queridísimas para nosotros á la vez que entusiasmadas por la entomología balear.

En nuestro último artículo que llevamos publicado tratamos lo concerniente á la familia *Dryopidae* haciendo especial mención de las dos únicas especies pertenecientes á ella, mas ahora corresponde por turno entomológico ocuparnos de otra familia llamada por los naturalistas *Scarabaeidae* que comprende los gigantes del orden, y tal vez los enemigos más temibles que tiene el agricultor en el grupo de los articulados artrópodos. La inteligencia y laboriosidad de estos insectos atraen con admiración suma la atención de las personas que se fijan en ellos, desde el sabio hasta la más ruda y vulgar de las humanas criaturas; no es extraño pues, que algunas especies se ven reproducidas en algunos monumentos sagrados lástima que por los estragos que ocasionan en la agricultura no se les pueda dispensar la protección que sería de desear.

Sus formas variadísimas y la marcada diferencia que separa los machos de las hembras, son los caracteres que al primer golpe de vista guían al naturalista en su clasificación; además, se hace notable la uniformidad que reina en la estructura de sus antenas terminadas en maza ó en forma de abanico que despliega el animal al sentir algún ruido extraño ó en el acto de emprender el vuelo; los ojos están situados á ambos lados de la cabeza; en la boca no se distingue más que dos palpos maxilares; las extremidades son muy robustas particularmente las anteriores dispuestas para escarbar la tierra; se nutren del jugo de los vegetales, en especial de aquellos muy ricos en principios azucarados, aun cuando los hay que se alimentan de materias excrementicias. A estos insectos se les conoce vulgarmente con el clásico nombre de *Escarabats pilotés ó de bolla*.

La primera tribu se llama *Coprini*, se alimentan de estiércol y excrementos del ganado vacuno. Ocho géneros conocemos de ella en nuestra fauna, llamándose el primero *Ateuchus* caracterizado por tener su cabeza ancha y semicircular ligeramente convexa en la parte superior y bordeada anteriormente por una serie de lóbulos ó dientes cuyo número varía según el sexo á que pertenece, las antenas cortas, geniculadas y compuestas de nueve artejos, el tórax profundamente escotado en la parte inferior de cada lado, élitros muy aplanados, carecen de tarsos en las patas anteriores, siendo éstos dentados en los bordes esternos.

Curiosísima es la vida de estos coleópteros; fabrican grandes pelotas de estiércol ó con los excrementos que encuentran, las hacen rodar por el suelo con maestría admirable, avanzando siempre hacia atrás valiéndose para ello de las patas posteriores y apoyándose oblicuamente sobre las anteriores; á veces interesados ambos sexos por la prosperidad de su prole se ayudan mutuamente tirando el uno y empujando el otro con la cabeza en

la misma dirección hasta llegar al sitio en que han de depositar su preciado tesoro; una vez en él registran con avidez el terreno hasta encontrar el lugar que les parece más apropiado, practican allí una escavación abriendo al efecto una profunda galería de forma cilíndrica y de un diámetro proporcionado al de la pelota, entonces la hembra, que se ha cuidado muy bien de depositar en ella un solo huevo, la arrastra consigo hasta el borde de la fosa, se introduce con su carga y al poco rato sale de nuevo para poner término á su tarea cerrando el sarcófago. Así repite una y otra vez aquel trabajo cumpliendo fielmente la ley natural de perpetuar la especie, hasta que estenuada de fatiga termina su efímera vida en el teatro de sus hechos. Aquella pelota, que con tan solícito afán ha construido el coprófago de referencia, es para el vulgo ignorante una cosa asquerosa y repugnante que ofende la vista de las personas delicadas y de buen gusto; pero para el verdadero filósofo que admira el concierto armonioso de la creación, y de belleza en belleza remonta su inteligencia hasta la potestad de la Magnificencia Divina descubre con su sagaz mirada, no la asquerosidad de la materia, sino la acción de una potencia sobrenatural que en el silencio del más recóndito misterio elabora, con materiales que están muy por encima del alcance del hombre, el principio de una vida activa, que ha de contribuir como elemento social al equilibrio de otra vida de más anchas manifestaciones, la vida de las sociedades. Si, en aquella pelota injustamente rechazada por la ignorancia, se concentra todo un mundo de acciones que transformando la materia la conducen de molde en molde al definitivo de la especie.

La inteligencia del ateuco supera á la de muchos otros seres de mayor gerarquía zoológica. Hemos visto al coleóptero de referencia caerse con su bola dentro un hoyo, hacer esfuerzos titánicos para salvar su preciada carga sin poderlo conseguir, y convencido de su impotencia emprender rápido vuelo, volviendo á los pocos instantes acompañado de otros que le ayudaron á poner á salvo su tesoro. Otros hechos curiosos podríamos citar que revelan lo inteligentes que son estos animales.

Las especies que tenemos coleccionadas de nuestra fauna son el *Ateuchus sacer* Linn, que mide treinta y cuatro milímetros, color negro, y cuerpo muy aplanado. Esta especie ha sido objeto de supersticiosa veneración en el antiguo Egipto donde se le rendía culto divino como emblema del mundo, de la fuerza y del valor. Aun se conservan esculpidos de tamaño gigantesco en muchas piedras de los templos de la antigua zoolatría.

El ateuco sagrado es abundantísimo en esta isla particularmente en primavera y verano, prefiriendo los parajes llanos y arenosos á los montañosos y ásperos.

La especie que sigue á la anterior es el *Ateuchus puncticollis* Latr. de menor tamaño, pues sólo mide diez y ocho milímetros, es también de color negro y tiene las mismas costumbres; habita en los sitios incultos.

La tercera y última especie que poseemos de esta isla es la *Ateuchus laiocollis* Linn, mide veinte y dos milímetros de longitud, presenta los élitros surcados y el corselete notablemente punteado, es de igual color que las anteriores y de unas mismas costumbres. No es tan abundante.

Al grupo genérico que precede le sigue el llamado *Gimnopleurus* cuyos individuos tienen mucha semejanza con los ateuocos; sin embargo se diferencian de ellos por tener los dientes del capirote muy obtusos y una marcada escotadura en el borde externo de cada élitro. Una sola especie conocemos, la *G. Sturmii* Mac. alcanza doce milímetros, presenta el cuerpo muy liso. Abunda mucho en verano en los excrementos del ganado vacuno.

A continuación del anterior grupo aparece el *Coprini* notable por la defensa que ostenta á manera de cuerno sobre la cabeza; su cuerpo extremadamente convexo, patas robustas y tórax muy ancho. La única especie que poseemos es la *C. Hispanus* Linn, de gran tamaño pues alcanza veinte y ocho milímetros, cuerpo algo alargado, presenta un abollonamiento ó apófisis en el tórax, los élitros profundamente surcados, color negro brillante, el cuerno ó defensa del macho es más larga que la de la hembra y no tan cónica. Estos coleópteros practican en las estercoleras una cavidad cilíndrica muy profunda, en cuyo interior y sobre una capa de mantillo mezclado con excrementos depositan sus huevos, uno en cada orificio; á las seis semanas nace la larva que se alimenta de aquellos materiales que le procuró su previsora madre antes de verificar la puesta. Cuatro años suele durar la vida larvaria, después de los cuales ella misma se fabrica una especie de envoltorio, á manera de bola que se endurece como una piedra en la cual sufre el animal su última transformación para convertirse en breve plazo en insecto perfecto. En nuestra colección conservamos uno de estos envoltorios que nos regaló nuestro buen amigo, el inteligente catadrático de Agricultura D. Pedro Estelrich.

Al grupo que acabamos de reseñar le sigue el *Bubas* del cual poseemos la especie única *B. Bison* Linn, de color negro lustroso; el macho presenta sobre la cabeza dos cuernecitos y la hembra dos pequeños tubérculos, mide catorce milímetros. Se nutre de excrementos del ganado vacuno.

El género *Onitis* está caracterizado por su forma muy convexa, las patas robustas y carecer de cuernos. Poseemos la especie *O. Olivieri* Ill. color negro, élitros ligeramente estriados, ostentando un tubérculo sobre la cabeza. Tiene la costumbre de practicar un orificio en el suelo en cuyo interior pasa muchas horas del día. Alcanza una longitud de veinte y siete milímetros.

A continuación aparece el grupo genérico *Cheironitis* del cual conocemos la especie *Ch. Hungaricus* Poda. parecido en costumbres y coloración á la anterior, si bien sus ejemplares escasean mucho en Mallorca.

*Onthofagus* se llama el género que sigue al anterior, fácil de distinguir por su cuerpo replegado, corselete relativamente grande, élitros deprimidos en su parte posterior. Abunda en verano en los excrementos humanos y del ganado vacuno. Poseemos la especie *O. rugosus* Poda. de color negro y élitros redondeados. El macho ostenta dos cuernos delgados, arqueados hacia dentro y dispuestos horizontalmente, mide diez milímetros de longitud y es muy abundante en los excrementos del ganado vacuno.

Continuando la lista entomológica encontramos á continuación el género *Onitocellus* que se diferencia del anterior por tener el cuerpo más replegado y bastante

aplanado; son muy voladores. Poseemos las especies *O. fulvus* Goetz. de color castaño oscuro y élitros estriados, mide ocho milímetros. Es muy abundante en los terrenos arenosos de Son Suñer y Coll d'en Rebassa. La otra es la *O. pallipes* Fabr. muy parecida en la forma y tamaño á la anterior. Se encuentra en los mismos parajes.

J. CAPDEBOU.

(Continuará)

### Desde Barcelona

La protesta contra los tratados

La actual protesta de los fabricantes catalanes y vascongados contra el tratado con Alemania en particular y contra las doctrinas librecambistas en general, presenta dos aspectos bien definidos: el económico y el político. Lo cual demuestra que, no obstante las afirmaciones insistentes de imparcialidad y de indiferencia política hechas por los fabricantes, con el interés económico va mezclado el interés político en la contienda suscitada por los tratados de comercio.

Buenas pruebas de ello son: 1.º el telegrama dirigido al Sr. Cánovas del Castillo por el Fomento del Trabajo Nacional cuando los comisionados de la industria catalana regresaron de Madrid; 2.º la influencia que en el mismo Fomento ejercen los conservadores; 3.º la solicitud con que los elementos más influyentes del Fomento han recibido al Sr. Navarro Reverter venido á Barcelona precisamente para fomentar la política conservadora, aprovechando el descontento de Cataluña por la conducta que en lo económico sigue el partido fusionista.

El telegrama dirigido al Sr. Cánovas del Castillo levantó gran polvareda entre todos los elementos liberales de Cataluña.

Los comisionados industriales que fueron á Bilbao y á Madrid para trabajar en pro de la protección al trabajo nacional, en los discursos que hicieron en el mismo Fomento, apenas hubieron bajado del tren, enumeraron los nombres políticos de quienes habían recabado la promesa de atender á sus intereses, y entre estos nombres había de casi todos los partidos. Y sin embargo, el Fomento del Trabajo Nacional telegrafió única y exclusivamente al señor Cánovas del Castillo, dándole las gracias por sus promesas; y solo cuando la protesta de los liberales despertó las potencias recordatorias de los señores del Fomento, telegrafiaron á los demás.

Más adelante el Fomento congregó en su precioso salón de sesiones á los delegados de todas las asociaciones catalanas que representan intereses morales ó materiales importantes, y en aquella reunión quedó plenamente demostrado que los industriales no olvidan nunca ni su filiación política ni aquella facilidad que concede, para la satisfacción de determinados intereses, el tener buenas agarraderas en uno de los partidos militantes que todo lo dan, prestan ó venden desde el centro.

Uno de los más importantes números del programa de defensa era la celebración de un banquete en honor de los comisionados que fueron á Bilbao, banquete en que se forzaría la nota proteccionista y en que se continuaría con mayor empuje, si cabe, la campaña de Bilbao.

Olieron esto los conservadores y uno de sus más conspicuos y listos prohombres vió en el auxilio á la defensa de los industriales medio eficaz de pescar una cartera,

y se vino á Barcelona á punto en que, preparada la mesa en el Fomento, hubiera sido descortesía no convidarla á comer.

Sus amigos, los conservadores del Fomento del Trabajo Nacional, le recibieron con grandes muestras de simpatía y le ofrecieron sitio de preferencia en la mesa.

Mas un periódico tildado de fusionista y no por eso menos imparcial en sus juicios, puso de relieve el carácter conservador que se imprimía al banquete con la presencia del Sr. Navarro y Reverter y aconsejó á éste, para biende la misma causa de la proyección, que se abstuviera de hablar; que sus funciones en la mesa del Fomento habrían de reducirse á comer, ver, oír y callar.

Sin embargo, el Sr. Navarro y Reverter habló y habló con extraordinaria fluidez, con elegancia y corrección, largo y tendido, pero absteniéndose en absoluto de abogar por la política conservadora, gracias á los frenos que á su inteligencia había puesto *La Vanguardia*, según declaró repetidamente.

¿Qué sacó, pues, el Sr. Navarro Reverter de su discurso? preguntarán los avisados á quienes no se les oculta que un político de oficio siempre ha de sacar algún provecho de una hora de garrulería. Pues sacó buena parte de lo que pretendía: puso de relieve su personalidad, y si no obtuvo para el partido en que milita, ningún resultado positivo importante, obtuvo para su persona la consideración de entusiasta protector del trabajo nacional, y con ella una garantía de que el Sr. Cánovas no le olvidará cuando tenga que repartir las carteras para las cuales la alta conservaduría no tiene hombres.

De todo lo dicho se deduce: que los industriales en general no saben todavía aprovechar sus medios de ataque y defensa, sus ideas y sus actos en beneficio de los intereses generales, en beneficio de los intereses de todos y que de los esfuerzos comunes se aprovechan unos cuantos para favorecer sus fines políticos, de los cuales otros, á su vez, se sirven para alcanzar honores, nombradía y puestos preminentes.

Y esto demuestra de una manera clara, patente, incontrovertible, lo que con tanta frecuencia se ha dicho; esto es, que los defectos de que se acusa á los grandes masas populares, los tienen también las pequeñas masas medias y que en los movimientos producidos en la vida pública por las ideas ó por los intereses, pierda generalmente el que lucha de buena fé ganando casi siempre los políticos, que para esto se llaman así y ejercen el oficio más productivo de la tierra.

B. AMENQUAL

11 de Enero de 1894.

## Carta de S. M. la Reina

En contestación al Mensaje que á la reina regente dirigieron los prelados reunidos en Valencia con motivo del primer Congreso Eucarístico nacional, S. M. ha escrito al cardenal arzobispo de Sevilla, señor Saz y Forés, la siguiente carta:

«Muy caro y muy amado amigo nuestro: El señor arzobispo de Valencia ha hecho llegar á mis manos, por las del ministro de Estado y por vuestro encargo, el Mensaje que los prelados, reunidos en aquella religiosa y nobilísima ciudad para celebrar el primer Congreso Eucarístico nacional, han tenido á bien enviarme. Su lectura me ha causado profunda y bienhechora emoción fortaleciendo mi ánimo la adhesión de tan alta representación del Episcopado español, hecha en los solemnes momentos en que, levantado el espíritu á la contemplación del Divino Señor Sacramentado, solo puedan imperar en la voluntad las resoluciones más puras y en el pensamiento las ideas más generosas.

La oración de tan dignos sacerdotes que, postrados al pie de los altares, piden al Dios de los Ejércitos que mantenga el brillo esplendoroso de la Corona de España y pongan término á las divisiones, á los enconos, á las discorsias y luchas fratricidas que han desgarrado el corazón de la patria, debilitando sus fuerzas y amonorando sus energías, é imploran la bendición sobre nuestro glorioso Ejército, cuya bandera simboliza la seguridad y las esperanzas de la patria, lograrán que, aún cuando lejanas las épocas de conquista y de guerra territorial, se mantengan inmarcescibles los gloriosos laureles que adornan su noble bandera, orgullo de nuestra patria y blasón de nuestra Historia.

No es, ciertamente, á mi sola á quien Dios encomienda la dirección de los destinos de esta nación gloriosa y amada; pero en cuanto á mí corresponde, y en la parte que la Providencia se ha servido confiarme desde la muerte de mi inolvidable esposo el Rey D. Alfonso XII, tened la seguridad de que he de pensar siempre en los intereses de la religión, única y capaz de guiar los espíritus y de sostener en las conciencias el sentimiento del deber, mantenien-

do la paz entre las clases sociales y haciendo á todos sobrellevar sin amargura las penalidades de la vida.

Estos consentimientos alborazan ya, y arraigarán más cada día, si Dios me ayuda, en el corazón del Rey D. Alfonso XIII, cuya educación comparte, con los cuidados del Estado, toda mi vida, y en cuya misión espero justificar ante la Historia las palabras que con tanta bondad os servís dirigirme, asegurándome que me he hecho acreedora á la veneración y al amor de todas las personas honradas.

En esta compleja tarea no olvidaré tampoco nunca los intereses del Vicario de Jesucristo en la tierra, á quien, si los respetos y cariños del país no me obligasen á considerar profundamente, todavía habría de hacerlo por la gratitud que le tengo y por el lazo espiritual que le une con el Rey, mi hijo.

Bién hacéis, señores prelados, y profundamente os lo agradezco, en recordar al pueblo español al principio de autoridad, más necesario cuanto más libre é ilustrado es un pueblo, y que seguramente, no tiene más firme apoyo que los sentimientos religiosos y el influjo de las virtudes cristianas. Insistid en esa santa predicación, mientras yo cuido de fortalecerla, ejerciéndole con imparcialidad y con justicia.

Tened, por último, la seguridad de que estas palabras son expresión muy sincera de los sentimientos que aorigo, y recibida también de la disposición de mi Gobierno de ayudar en la esfera de acción y en los límites de la legislación actual á los piadosos fines que os han reunido en ese Congreso Eucarístico.

El cuidará, no sólo de que las leyes se cumplan exactamente en todo aquello que la legislación condena y castiga, como son la blasfemia, los sacrilegios y las perturbaciones del culto público, que por ellas están penados, sino que estudiará también aquellas modificaciones de nuestras leyes que contribuyan al respeto y santificación de los días festivos, que tan necesarios son para el reposo y descanso de los obreros. La compenetración entre las leyes civiles y las leyes morales es demasiado sensible y conocida, sobre todo en estos días de grande perturbación moral, para que ningún Gobierno descuide su cumplimiento.

Aceptad, muy reverendo en Cristo, padre Benito, Cardenal Saz y Forés, muy caro y muy amado amigo, el testimonio de mi interés y consideración.

Dado en el Palacio de Madrid, á 29 de Diciembre de 1893.—Yo la Reina Regente.

## La mujer del anarquista

Bajo este epígrafe dice *La Derecha*, de Zaragoza:

«Llegó anoche de Barcelona con su hija de 14 meses y fué inmediatamente á la sala de presos del hospital donde se halla Santiago Salvador.

La entrevista de los esposos fué muy tierna. Antonia Colom lloró amargamente. Salvador abrazó á su esposa, besó á su inocente niña y encargó á la primera que regresara á Barcelona.

En el tren expreso ha marchado esta madrugada la infeliz esposa de Santiago, en dirección á la ciudad condal.

Según dice el colega matutino, la ha acompañado hasta Lérida el jefe de policía.

\*\*

Por noticias que hemos adquirido, sabemos que la entrevista, presenciada por el presidente, fiscal de la Audiencia y jefe de policía entre otras personas, duró media hora.

Hablaron los esposos de asuntos de familia, manifestando Salvador su sentimiento por las consecuencias que su acto podría tener para su hija.

En cuanto al porvenir que le esperaba, no se hace el anarquista ilusión alguna, y así lo indicó á su compañera, á la cual advirtió que desde el día que se decidió á cometer el atentado, ya sabía la suerte que le esperaba.

Al ver llorar á Antonia, dijo: «No llores, porque así aumentas las penas que ya tengo.»

Al pasar á hablar de los anarquistas detenidos en Barcelona intervinieron las autoridades allí presentes haciendo que cesara la entrevista.

Se resistió Antonia ofreciendo volver por la noche, lo cual indica que pensaba permanecer en esta capital. Después debieron convencerla y decidirla á que se marchase, como lo realizó, según ya hemos indicado.

Durante la entrevista el herido se recargó dos grados, descendiendo después la fiebre á 37 grados y 7 décimas. Hoy han llegado á 38 á la hora de cerrar esta edición.»

\*\*

Hé aquí ahora algunas noticias acerca de la familia de Salvador:

Su padre murió hará dos años cuando intentaba fugarse siendo conducido por la guardia civil; un hermano lo encontraron ahorcado en un olivar del pueblo de Castelserás; un tío carnal, que era sacerdote, se mató disparándose una pistola en un momento de enajenación mental y cuando tenía 33 años, y un pariente próximo llegó á Francia terminada la guerra civil. De aquella familia, quedan tan solo una religiosa en Barcelona y un fanático anarquista en Zaragoza.

## La administración municipal en Sicilia

La *Gazette de Lausanne* publica un estudio, interesante en estos momentos, acerca de las causas que han determinado la presente agitación de Sicilia:

«Los impuestos municipales y en general la mala administración de los Ayuntamientos parece ser la causa determinante de los trunfos actuales. La mayor parte de los Concejos sicilianos poseen terrenos de bastante extensión, que, con arreglo á las leyes, deberían ser distribuidos para su cultivo entre las familias más pobres, mediante el pago de un módico canon. En lugar de hacer esto, que aliviaría mucho la miseria reinante en la isla, casi todos los Municipios arriendan las tierras comunales al mayor postor, y casi siempre se reparte el producto entre el alcalde, los concejales y los caciques que gobiernan el pueblo, transmitiéndose el predominio de padres á hijos y viviendo cómodamente á costa de los contribuyentes.

La población de estos Municipios, que tienen á veces 10, 15 y 20.000 habitantes, se compone casi exclusivamente de aldeanos desprovistos de toda cultura, que son manejados en absoluto por los llamados *signorotti*, clase que nada tiene que ver con la aristocracia del país, pues se compone, por lo general, de astutos labriegos enriquecidos. Todos los asuntos del Municipio están en sus manos, y, seguros de la impunidad, cometen las más abominables exacciones.

Los arbitrios municipales son acordados y repartidos por esta banda de caciques de la manera más injusta.

Algunas cifras aclararán lo que es la administración municipal de Sicilia. Trescientos cuarenta Ayuntamientos de la isla tienen 46 millones de liras de gastos obligatorios en sus presupuestos anuales. Los propietarios concurren con 5 millones y medio por los céntimos adicionales al impuesto territorial. Los productos de los bienes de propios ascienden á unos 4 millones y medio. Quedan 36 millones que, casi en absoluto, pesan sobre las clases pobres. Sólo los Consumos producen 22 millones, cuando en todo el Piemonte no pasa de 12 lo que se recuda por este concepto.

El aldeano que ha estado trabajando tres semanas en el campo, y que vuelve á su casa con algunos sacos de trigo ó de otros frutos, que representan su salario, se ve detenido á las puertas de la población, y tiene que vender muchas veces á bajo precio sus granos para pagar los Consumos.

Entre los arbitrios comunales figura también el *fuocatico*, que es un impuesto directo sobre el haber del cabeza de familia. Esta contribución, que á primera vista parece justa, es todo lo contrario en la práctica, pues los más pobres, los que carecen de valimiento son los que pagan más, mientras que los *politicianti* locales, los que tienen influencia en el Consejo, saben eludir el pago ó satisfacen cantidades pequeñísimas. Al aldeano que no puede pagar el *fuocatico* se le embarga todo lo que posee. Su ajuar se vende en pública subasta, y de ordinario algunos afiliados á la *camorra* municipal se confabulan para comprar á precios ínfimos los bienes sequestrados.

El aldeano sabe que para él no hay justicia. Ve que en muchos Ayuntamientos, cuando entra la cosecha de un pariente ó panisgado del alcalde ó de otro cacique del pueblo, el empleado de Consumos se quita la gorra y no exige los derechos, mientras que al pobre se le exige hasta el último céntimo cuando introduce una bota de vino. Sabe que se burlan de él, que le explotan. De ahí ese odio que se manifiesta primeramente, como se ha visto, contra los Consumos y los Ayuntamientos. De ahí ese grito feroz de «*Morte ai cappelli*» (sólo las personas acomodadas usan sombreros), que ha resonado de aldea en aldea como una divisa de guerra. Asistimos á un movimiento social en que nada tiene que ver la política.»

## Amorosa

Señorita: Mientras estuve en Madrid, en clase de moro transeunte, no he osado dirigirme á V. temiendo recibir un desaire. La ví á usted en el café de Lisboa acompañada de su papá, que es persona fea pe-

ro simpática, y desde aquel día siento que una pasión violenta embarga mi corazón; pero cómo atravesar á esparar á V. mi cariño siendo yo, por aquel entonces, un salvaje en la apariencia y usted una señorita aseada, con gabán de *peluche* y sortijillas?

Hoy las cosas han cambiado radicalmente: el gobierno de Madrid nos considera, nos atiende, nos abre el mercado de Melilla y lisonjea nuestro amor propio, carteándose con Amadi, que es un chico espía, del propio Frajana, de quien habrá oído V. hablar.

Mientras ha durado la guerra, creían ustedes que nosotros los rifeños éramos unos salvajes sin educación, y que por no tener ni siquiera teníamos calcetines; pero ya se habrá convencido V. de que valemos mucho. Por de pronto nosotros entramos en Melilla, cuando nos dá la gana, y á los españoles no se les permite traspasar la frontera; nuestro príncipe merece todo género de consideraciones por parte de la autoridad cristiana, y siempre que necesita té, ó azúcar, ó fideos, ó cerato simple, no tiene más que pedirlo y se le manda inmediatamente. El mejor día se le ocurre pedir un niño de seis años para comerlo asado á la parrilla y se lo remiten también. En fin, estas demostraciones cariñosas del gobierno español prueban que todos somos unos y que ya puedo aspirar al amor de V., preciosa señorita.

Quizás nos veamos en breve. Hace pocos días que hemos celebrado una *jonta* las personas más principales de estas kábilas, con objeto de nombrar una embajada que pase á Madrid á conferenciar en cucullas con Sidi-Moret. Yo formaré parte de la misma, y cuando termine la conferencia tendré el honor de ponerme á los pies de V., contando con el consentimiento de su papá.

Mis compañeros de embajada piensan hacerse presentar en los salones é inscribirse en el Ateneo como socios transeuntes. Probablemente Ben-joli-el-Pachón, poeta de Benisicar y sastre, dará una conferencia sobre la importancia del alcuzcuz en nuestras relaciones diplomáticas, y aun es posible que se case en Madrid, porque habiéndose desvanecido las equivocadas opiniones que existían en España respecto de los rifeños, crea, como yo, que ya puede aspirar á la mano de cualquiera señorita bien acomodada. Si alguna se resistiese á contraer enlace contamos con el apoyo del gobierno español, que nos protege en todos los terrenos, incluso en el de aspiraciones matrimoniales.

La mejor prueba de lo que nos estima Sidi-Moret está en la satisfacción con que ha sabido el nombramiento de Alí el Rubio para el bajalato de Benisicar. Alí, travieso de suyo y enemigo de los cristianos, acaba de ser investido de una autoridad que nos congratula y nos honra. Debo advertir á V. que la tiene muy merecida, pues ha sido durante la guerra uno de nuestros primeros brutos, y cuando lanzaba un grito belicoso, parecía, mal comparado, un perro mastín.

No canso á V. más, señorita. Merced á la diplomacia española me hallo hoy en condiciones de codearme con ustedes y de aspirar á su blanca mano. Consísteme V. al poblado de Mazuza, calle del Chanchullo, 8, tercero, y con afectos á su papá, besa sus pies su seguro servidor y morito, *Kandor el Moreno claro*.

Es copia,  
LUIS TABOADA

## NOTICIAS

### De la Capital

Por el Gobierno civil de esta provincia se han remitido al Ministro de la Gobernación los expedientes que á continuación se expresan.

A instancia de D. Juan Sagut Fluxá, enalzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la capacidad de don Juan J. Rodríguez, Concejal electo del Ayuntamiento de Mahón.

A la de D. Antonio Riera y Torres, alzándose del acuerdo de la Comisión provincial que le declaró incapaz para ejercer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Antonio Abad.

A la de D. Antonio Monserrat Tomás, enalzada del acuerdo de la Comisión provincial que desestimó la declaración producida contra la validez de las últimas elecciones verificadas en Lluchmayor.

Y á la de D. Juan Martí Roig, alzándose del acuerdo de la Comisión provincial que desestimó la reclamación producida contra la validez de las últimas elecciones verificadas en San Juan Bautista.

A poco más de las cinco de la tarde partió ayer para Barcelona el vapor *Belloer* llevándose la valija, carga y veinte y seis pasajeros.

Enjel vapor *Belloer* llegó ayer á esta ciudad el P. Provincial de las Escuelas Pías Rdo. D. Francisco Lionchi el cual permanecerá en esta ciudad hasta el martes de la semana próxima.

Su venida tiene por objeto activar la instalación de los P. P. de esta ciudad en el ex-convento de S. Francisco.

Durante la semana que terminó en 30 del pasado Diciembre, el Ayuntamiento de esta ciudad invirtió 435'97 pesetas en las obras que efectúa por administración, en la siguiente forma: en la reparación y conservación de los empedrados y afirmados de las calles y plazas 163'44 pesetas; en cuidar las aguas que abastecen la ciudad 37'25 pesetas; en la reforma de la Casa Consistorial 178'29 pesetas; en la habilitación de un local en la Cuarentena para puesto de la guardia civil, 21'99 pesetas y en la limpia de sifones y meaderos, 35 pesetas.

En el vapor correo da ayer salió para Barcelona donde permanecerá una larga temporada nuestro estimado amigo el cacahalado comerciante D. Juan Reynés.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que desaparezcan del barrio del Sitar las inquilinas de algunas casas de mala fama y que se cierren á la hora acostumbrada los cafetines que por allí existen, encargando estricta vigilancia á sus agentes á fin de que cesen los escándalos que cada día venían sucediéndose.

Seguendo los Inspectores de policía sus incansables pesquisas para descubrir al autor del robo verificado días pasados en un taller de fundición de la calle del Olivar, pusieron ayer á disposición del Juzgado á un sujeto que había trabajado en dicho taller y que lo frecuentaba aún muy a menudo.

El haberle encontrado una regular cantidad de dinero y prendas nuevas de vestir sin que haya precisado su procedencia, hace presumir que sea dicho sujeto el verdadero autor del robo.

La guardia civil de Manacor denunció á un pastor que conducía diez y siete cabezas de ganado lanar que halló pastando en sembrado ajeno.

La de Pollensa detuvo á un sujeto de diez y siete años de edad que resulta ser el autor de la sustracción cometida en casa de D. Guillermo Cifre consistente en 86 pesetas en monedas de oro y plata, y de otra cometida en la misma casa hace cosa de un mes importante doscientas veinte y cinco pesetas en billetes del Banco de España.

El vapor *Belloer* llegado ayer de Barcelona, condujo una de las calderas de la máquina del vapor *Salvador* de la Compañía Arrendataria de Tabacos para sustituir á la que se le retiró para estar inservible.

También fué portador dicho vapor de doce buyes para el abasto público.

Para que se pudiese desembarcar con mayor facilidad la caldera que condujo ayer á este puerto el vapor *Belloer* para el *Salvador*, el primero de estos buques cambió el atracadero, situándose paralelamente al martillo de la Farola, en vez de amarrarse en el sitio en donde lo tiene por costumbre.

Noticias del ejército:

El teniente coronel de ingenieros (ascendido) D. Mariano Sancho Cañellas, ha sido destinado al tercer regimiento de zapadores minadores. Los comandantes Don Juan Roca Estades al primero, D. Manuel Revert y Castillo, á comandante mayor de la Brigada topográfica, y D. José Fernández Menéndez Valdés á la Comandancia de Palma de Mallorca.

El capitán del propio cuerpo D. Ignacio Fortuny Moragues pasa al tercer depósito de reserva.

El Gobernador de esta provincia, con objeto de que se proceda á la comprobación y contrastación periódicas de pesas y medidas por el Fiel contraste de esta provincia ha dispuesto que dicha comprobación y contrastación se verifique en esta ciudad y pueblos de su partido hasta el 24 de Febrero próximo, siguiendo después los partidos de Ibiza, Mahón, Inca y Manacor.

La Comisión provincial ha acordado con tratar en pública subasta la adquisición y entrega á pié de obra de las viguetas de hierro *Bessemer* que deben constituir los entramados de los pisos y armadura de la cubierta del cuerpo de edificio que se construye en el Hospital para dar mayor capacidad al departamento de mujeres dementes, y la de las demás piezas necesarias á dichos entramados, su montaje y pintura.

El tipo máximo señalado para la subasta es el de 6.448'86 pesetas y el acto se verificará en el salón de sesiones



**Doña Isabel Canet y Colomar, de Ginard**  
HA FALLECIDO  
E. P. D.

Su esposo, hijo, hermano, hermana y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el jueves 18 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia

de la Diputación provincial á las doce del día 26 del corriente.

**Teatro**

Tenemos compuesto, con fecha de ayer, un artículo en que se habla de las obras últimamente puestas en escena. El ascenso de material nos ha impedido darla cabida en el número de hoy. Aparecerá en el de mañana.

**TELEGRAMAS**

(Servicio particular de La Almudaina)

**Calles y Plazas**

Madrid 16 á las 9'50 m.

En Melilla ha sido bautizada con el nombre de calle de Arsenio, en memoria de Martínez Campos, una calle situada en frente de los fuertes de Camellos y Rostrogordo.

Se ha dado el nombre de Plaza del General Ricardo á otra frente al fuerte de Cristina.

También han sido denominadas otras calles del barrio del Polígono, con los nombres de Constitución, Albuera, Wad-Ras, Prim y Odonell.

**Un descarrilamiento**

Madrid 16 á las 10'40 m.

Comunican desde Cuba, que cerca de Matanzas ha descarrilado un tren quedando destrozados casi todos los coches.

Hay diez y siete muertos y algunos heridos.

Algunos de los muertos han quedado con astillas clavadas en el cuerpo.

Créese que entre las víctimas se encuentran personas muy conocidas, habiendo tres cadáveres completamente desfigurados.

**Desde el Moro**

Madrid 16 á la 1'5 t.

Esta madrugada ha salido de Tánger para Mazagán el vapor *Legazpi* con el personal secundario de la embajada.

Dícese que Mari-Guari vendrá á Madrid con objeto de explicar todo ocurrido en Melilla.

**Noticias varias**

Madrid 16 á las 2'55 t.

El señor Sagasta volverá el jueves á Palacio.

Dicho día se celebrará Consejo de Ministros con su asistencia, presidiendo Su Magestad la Reina.

Se ha firmado la combinación de Delegados de Hacienda.

También se han firmado los Reales decretos sobre formación de los padrones de la riqueza urbana y rústica.

**Mencheta**

**Noticias marítimas**

Compañía Trasatlántica

El Ciudad de Cádiz salió el 10 de Las Palmas para Montevideo.—El Larache salió el 10 de Dakar para Sierra Leona.—El Santo Domingo salió el 10 de Cádiz para Vigo.—El Antonio Lopez salió de Cádiz el 10 para Puerto Rico.—El Cataluña salió de la Coruña el 10 para Puerto Rico.—El México salió el 10 de Santiago de Cuba para La Guaira.—El Buenos Aires salió el 10 de Aden para Port Said.—El Reina María Cristina llegó el 10 á Veracruz procedente de la Habana.

**Escuadra alemana**

El programa naval de Alemania para 1894, será el siguiente:

Los acorazados de alto bordo se dividen en tres clases: 1.ª Cuatro acorazados de 10.000 toneladas; 2.ª tres de 7.500 á 10.000 toneladas; y 3.ª siete de 5.000, á 7.500 toneladas.

Categoría primera.—La forman catorce acorazados de un andar de 110 á 120 mi-

liss por hora. Categoría segunda: comprende los guardacostas y crucero y clase de un tonelaje de 3.000 á 5.000 en número de ocho.

Cañoneros de un porte inferior á 3.000 toneladas.

Los cruceros se han dividido en cuatro clases, siguiéndose el mismo orden de los acorazados, con sólo la diferencia de armamento. 1.ª clase: Montarán estos cruceros cañones de 21 centímetros; los de segunda serán de 20 centímetros, y los de tercera clase de 15 centímetros. Todos estos buques serán revestidos ó acorazados.

Constará además la armada de ocho cruceros de 1.000 toneladas y cañones de 25 centímetros sin acorazar; cinco cañoneros de 1.000 toneladas y un número indeterminado de torpederos y otros buques de combate.

**Lecturas amenas**

**Papel de jabón**

Se ha dado al público una nueva variedad de jabón, de lujo, para uso de las personas que tienen necesidad de viajar con frecuencia.

Consiste en pequeños trozos de papel, un poco mayores que las tarjetas de visita, bañadas por los dos lados con una capa delgada y uniforme de jabón ordinario ó de jabones colorados y perfumados de diversas maneras.

Estos papeles jabones se ponen en «carnets» y las hojas del papel jabón van dentro de un sobre igual al que se emplea para las cartas. Cada hoja sirve de jabón para una vez y se emplea como las pastillas ordinarias.

En resumen, es este jabón fácilmente transportable y puede ofrecerse á cualquier compañero de viaje, porque cada papel está intacto, desde el momento que sólo puede servir una vez.

Creemos que es esta una feliz invención y que prestará muy buenos servicios á los viajeros y excursionistas.

La fabricación del papel jabón es muy sencilla.

Consiste en sumergir las hojas de papel sin cola en un baño de jabón de coco, preparado como para la fabricación de jabones de tocador. Se ponen á secar y se pasa entre dos rodillos para alisarlas y darles buen aspecto. Estas sintas se cortan en seguida para darles las dimensiones deseadas, estampándose luego si se les quiere poner la marca.

En lugar del papel, se puede emplear también el papel pergamino, ó mejor aun el papel tela.

Esta fabricación es tan reciente que no se puede saber todavía el desarrollo que le está reservado.

**Oficinas públicas**

**Alcaldía de la ciudad de Palma**

Habiendo llegado á noticia de esta Alcaldía que varios de los mozos comprendidos en los alistamientos y sorteos de los años 1882 hasta 1890 inclusive han dejado de pasar la revista anual prevista por la ley de reclutamiento vigente, ha creído conveniente recordarlo por medio del presente anuncio para que los mozos que han dejado de cumplir con dicho requisito lo efectúen á la posible brevedad á fin de evitarles los perjuicios consiguientes.

Palma 16 de Enero de 1894

A tenor de lo que dispone la ley de reclutamiento vigente, queda espuesto desde el día de hoy en el zaguan de esta Casa Consistorial el alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos interesados.

Palma 15 de Enero de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

**Ayuntamiento de Palma**

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1893-94, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación arreglamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley. Dicho plazo empezará á contar desde el día de hoy.

Palma 15 de Enero de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de hoy el Presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 15 de Enero de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

**Sociedades y Corporaciones**

**Fomento Agrícola de Mallorca**

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, y á los efectos del artículo 29 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el domingo 28 de los que rigen, á las doce de la mañana.

Queda de manifiesto en estas oficinas la lista de los Sres. Accionistas que con arreglo al artículo 27 de los estatutos tienen derecho á concurrir y votar, con expresión de los votos que les corresponden.

Palma 12 de Enero de 1894.—El Presidente, El Conde de Montenegro.—P. A. del C. de G., Miguel S. Oliver, Secretario. 3-2

**Banco de Préstamos y Caja de Ahorros**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo, núm. 16.

Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 8 de Enero de 1894.—El Administrador, Cándido Fernandez. 8-4-a

**D. Miguel Perelló y Rosselló, agente ejecutivo del impuesto de consumos del estrarradio de esta capital.**

Hago saber á los contribuyentes de consumos del estrarradio que no hayan satisfecho su correspondiente cuota del primero y segundo trimestres del corriente ejercicio, que puedan satisfacerlas sin recargo alguno en el fiado de la Puerta Pintada, á horas de despacho, hasta el día 15 del corriente mes, pasado cuyo plazo se procederá á su cobro por la vía ejecutiva de apremio, arrestando á lo prevenido en la Instrucción de procedimientos de 12 de Mayo de 1888.

Palma 9 de Enero de 1894.—Miguel Perelló. 6-4

**Pasatiempos**

Dos ciegos están implorando la caridad á la puerta de una iglesia.

—¿Quién es—pregunta uno,—ese señor que acaba de darte limosna?

—No sé; sólo le conozco de vista.

\*\*\*

En un teatro de París:  
—Mire usted á la hermosa señora de X... ¡qué cara tan alegre! ¡Está radiante!  
—Es natural, está en el primer cuarto de la luna de miel... del divorcio.

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos.**—Día 14.—Varones, 0. Hembras, dos.

**Matrimonios.**—Día 14.—Ninguno.

**Defunciones.**—Día 14.—Juan Ferrer Salvá, de 2 años, calle de San Elias, de tífus abdominal. Apolonia Fran Pastor, viuda, de 56 años, Hospital, de anemia.

Josefa Cortés Aguiló, soltera, de 53 años, calle de Jaime II, de pneumonia.

**Hospital Civil.**—Día 16.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 2: 1 varón y 1 hembra.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.**—Estado de la atmósfera.—Nubes en varias direcciones y celajes.

**Horizonte.**—Nebuloso en todo el círculo y claro al O.

**Idem del viento.**—Brisa suave del S. O.

**Idem de la mar.**—Llana y rizada del viento.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Vigia de Porto-pl.**—Sin señal.

**Mateadero.**—Día 16.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 4.—Carneros, 7.—Ovejas, 6.—Borregos, 2.—Corderos, 111.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 7.—Cerdas, 2.—Lechonas, 4.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de cuarenta horas**

Continuarán en San Jaime, dedicadas á San Sebastián, exposición á las seis y media; á las diez, horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y por la noche, rosario, novena y la reserva.

**Otras funciones**

En la Catedral, por la noche, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de San Sebastián.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

**Teatro Principal**

Función para hoy

D. Alvaro ó la fuerza del sino

Entrada general 1'00.—Id. al Paraiso 0'75



**Ferro-carriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893  
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**Vapores Correos**

Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.  
Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.  
Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.  
Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona.  
Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia)  
Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.  
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.  
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.  
Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.  
Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia).  
Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

**Últimas cotizaciones**

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER	
VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	111 00
Cambio Mallorquín . . . . .	62 50
Fomento Agrícola . . . . .	62 00
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	61 00
Alumbrado por Gas. . . . .	106 00
Salinas de Ibiza . . . . .	200 00
La General Mallorquina . . . . .	78 00
Bonos municipales . . . . .	30 00
La Islaña Merítima. . . . .	56 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . . . .	08 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 15 de Enero, 4:00 t.	
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo . . . . .	00 00
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	00 00

Cubas . . . . .	000 00
Banco de España . . . . .	368 00
Tabacos . . . . .	161 00
Barcelona 15 de Enero, 4 tarde.	
4 p <sup>o</sup> interior . . . . .	66 57
4 p <sup>o</sup> exterior . . . . .	76 77
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	
Cubas 86 . . . . .	107 37
Coloniales . . . . .	00 00
Nortes . . . . .	28 50
Francia . . . . .	24 50
Madrid. . . . .	66 62
Paris . . . . .	62 68
Renta francesa. . . . .	97 95
Londres . . . . .	00 00

**Boletín meteorológico**

Día 16 de Enero—9 mañana  
Barómetro . . . . . 772 8 mm.  
Termómetro seco . . . . . 07 4 grados  
Id. húmedo. . . . . 06 2 >  
Máxima en 24 horas . . . . . 12 4 >  
Mínima en id. . . . . 06 0 >  
Reflector. . . . . 02 2 >  
Dirección del viento . . . . . N.  
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado . . . . . 00 0 kg.  
Pluviómetro. . . . . 01 5 mm.  
Evaporómetro. . . . . 00 5 >  
Higrómetro. . . . . 00 74 >  
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . . 07 7 >  
Descenso del id. en id. . . . . 00 0 >

**Ferias de Mallorca**

Abril.—Domingo 22, Santa María.—  
Mayo, Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).  
Jueves 10, Inca (Dijous hò), Domingo 13, Soller y Felanig.—Id. 20, Sancellas.—Id. 27, Manacor y Binisalem.—Julio.—Viernes 20, Felanig.—Miércoles 25, Manacor.—Agosto.—Domingo 19, Sineu.—Martes 28, Felanig.—Septiembre.—Domingo 16, Manacor.—Id. 23, Felanig.—Domingo 30, Lluchmayor.—Octubre.—Lunes 1.º, Lluchmayor firó.—Domingos 7 y 14, Lluchmayor.—Id. 21, Inca y Felanig.—Id. 29, Inca.—Noviembre.—Domingo 4, Inca.—Viernes 9, Lapuebla.—Sábado 10, Alcudia.—Domingo 11, Pollensa y Muro.—Jueves 16, Inca (Dijous hò).—Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor: el martes, en Montuiri: el miércoles, en Sineu: el jueves, en Inca: el sábado, en Palma: el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

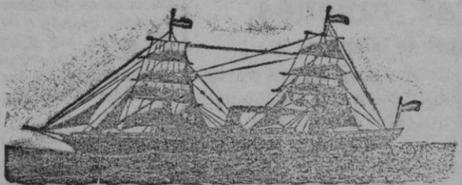
**Hojas del Calendario**

ENERO	ENERO
Ct. creciente el 15	Ct. creciente el 15
Novilunio el 21	Novilunio el 21
Sale el sol á las 7:23	Sale el sol á las 7:23
Pónese á las 4:58	Pónese á las 4:59
HOY	MAÑANA
<b>17</b>	<b>18</b>
1600.—Nace en Madrid D. Pedro Calderon de la Barca	1835.—700 hombres del regimiento de León proclaman la libertad de Madrid
MIÉRCOLES	JUEVES
17   Santos An   348 tonio abad, Sulpicio obispo y Santa Rosalina monja car-tuj.	18   La Cate-   347 dra de San Pedro en Roma, San Ate-nógenes mártir
PALMA DE MALLORCA Imprenta de Amengual y Muntaner	

**PARA MAHÓN**

Saldrá todos los lunes á las cinco de la tarde el vapor

**Menorca**



Admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS. Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

**Vapor directo entre Palma y las Antillas**

Línea de vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía.  
Saldrá el 15 de Enero próximo el magnífico vapor de acero de 5.500 toneladas clasificado A. 103 I del Lloyd inglés

**Martín Saenz**

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, con escala en las Palmas (Canarias).  
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.  
Para más informes, sus consignatarios Sres. Martínez y Planas, San Juan 20.

**Compañía de Navegación de Sóller**

Servicio fijo y decenal entre Ciudadela, Sóller, Barcelona y Cette

**El magnífico vapor**

**León de Oro**



Saldrá de Ciudadela para	Sóller, Barcelona y Cette los días	9, 19 y 29 de cada mes.
>> Sóller	>> Barcelona y Cette	>> 10, 20 y 30 >>>
>> Barcelona	>> Cette	>> 1, 11 y 21 >>>
>> Cette	>> Barcelona, Sóller y Ciudad.	>> 5, 15 y 25 >>>
>> Barcelona	>> Sóller y Ciudadela	>> 6, 16 y 26 >>>
>> Sóller	>> Ciudadela	>> 7, 17 y 27 >>>

Los meses que tengan 31 días saldrá de Barcelona para Cette el día 31.  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Para informes: En Sóller, Oficinas de la Compañía, Luna 12.  
En Palma, Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

**Compañía de Navegación La Menorquina**



EL ACREDITADO VAPOR

**CÁMARA**

Saldrá de este puerto para el de Mahón todos los sábados á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios económicos. Lo despacha D. Bernardo Estela, calle de la Marina, número 62, frente el cuartel de caballería.

**CATARROS**

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Bover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas.  
**4 reales frasco**

**NICOLAS TICOULAT DENTISTA**

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios é instrumentos más perfeccionados que hoy se conocen, asegurándose que con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo al que los usa. Se practican todas las operaciones propias del arte dentario así como se reforman toda clase de dentaduras. Extracción de dientes y muelas sin dolor, nuevo procedimiento.

Calle de S. Nicolás número 33, principal, Palma  
**PRECIOS ECONÓMICOS**

**La curación radical de las Hernias Quebraduras (vulgo trencats)**

No se cobra hasta que el mismo paciente se ve restablecido de su dolencia.  
Con el **Braguero Flexible Regulador** y el procedimiento **Norte-Americano** por el **reputado especialista Dr. Vives** miembro de la Sociedad Científica de Bruselas y premiado en varias exposiciones.  
**Fajas Ventrales**, maravilloso invento para calmar los sufrimientos crónicos del estómago, las hay especiales para las Señoras para calmar los sufrimientos de la matriz y reducir el volumen del vientre.  
Especialidad en **Bragueros de goma** para completa curación de los tiernos infantes.  
Dicho señor estará en ésta solo 10 días.—Dando aviso se pasa á domicilio.—Todos los meses Consultorio Ortopédico, de 9 á 1 y de 3 á 8, Fonda Balear, Plaza Mayor, cuarto número 11.

**LA ROSA BLANCA**

que tiene establecidas sus fábricas de anisados y licores en la calle de San Martín, número 33, participa á su numerosa clientela que ha instalado en la calle de la Unión, cerca del Teatro, una **SUCURSAL** para la venta al por mayor y menor de todos sus productos como son: anisados de todas clases, espírituosos, vinos generosos y bebidas espumosas, las cuales ofrece á las personas de buen gusto, á precios equitativos.

No confundir la marca de su rico anisado **BELLVER**, con otras marcas que han adoptado los mismos envases.  
Para cerciorarse del verdadero anisado obsérvese que en el tapón de la botella vá gravado el nombre de Roca Hermanos y Compañía.

**TRAJES PARA BAILES DE MÁSCARAS**

Se encuentran de todas clases y formas á precios sumamente económicos, en la calle del Sindicato, número 70, segundo.  
Los días que se celebren bailes será abierto toda la noche. 20-13

**Agente**

Se necesita uno de buenas referencias con persona que le abone, tanto para la busca de fincas á asegurar como para efectuar las recaudaciones en la capital y pueblos de la isla.  
Disfrutará de comisiones, viajes pagados y haber, si fuera necesario, según su comportamiento ó convenio.  
Para informes en Palma, Serifé, número 21, principal.

**Nodrizza**

Una de 24 años de edad y leche de cinco meses, desea encontrar críatura para lactar en casa de los padres de la misma.  
Informarán, calle de Espartero, número 28, arrabal de Santa Catalina.

**SE ALQUILA** Una casa situada en Portopi, que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene un hermoso jardín y cochera.  
Informarán en la calle de San Nicolás número 9.3.º

**DOLOR DE MUELAS**

Se cura instantáneamente empleando el **Mástico Oriental**, de G. Barraud, químico de Paris. Precio Ptas. 1.50 frasco.—Depósito general: Centro farmacéutico.

**A voluntad de su**

dueño se desea vender una casa planta baja, (botiga) con cuatro habitaciones y corral, sita en la calle del Socorro, número 127. Para informes número 158, primer piso de la misma calle. 10-7

**COK**

y leñas de todas clases en la casa-mata al lado de la Plaza de Toros

**DEPOSITO DE**

**Francisco Ramis**

El Cok procedente de la fábrica del Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras sin aumento de precio.  
Se sirven á domicilio leñas de pino y de olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

EL QUINTAL DE COK ES DE 40 KG

Los encargos se sirven con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, número 1, 3.º 30-22

**Se alquila una casa**

de recreo construida á la inglesa y situada cerca del Vivero del Pont d' Inca que después de reunir todas las comodidades apetecibles, tiene jardín, cochera, coladuría, etc. Informarán en la calle del Sindicato, número 123. 6-5

**SERVICIOS**

**Comp.ª Transatlántica Mes de Diciembre**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinaci n á puertos americanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz vapor «Cataluña», capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz, y puertos de Costa Firme y Pacífico.  
Solo se admite carga hasta el día 2.  
El 20 de Santander vapor «Reina María Cristina», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.  
El 24 de Barcelona y el 30 de Cadiz, vapor «Alfonso XII», capitán Gardon, para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Solo se admite carga hasta el 22.  
Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola», capitán Marroig, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
No se admite carga la víspera de la salida.  
Línea de Buenos Aires.—El 24 de Enero de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz», capitán Moreno, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
No se admite carga la víspera de la salida.  
Línea de Fernando Poo.—El 24 de Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—El vapor **Joaquín del Piñalago**, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeiras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm 5 11-a

**Almendros**

En el antiguo y acreditado establecimiento de floricultura y arboricultura, llamado «Cas Francés», situado en la Plaza Puerta Pintada, números 8 y 9, se han recibido almendros injertados y sin injertar, y toda clase de árboles frutales los cuales se venderán á precios reducidos. 27-a

**SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL**

**DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ**

Esta solución preparada por el Doctor Tremols se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarrros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.  
Para los niños débiles y personas de complejion delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.  
Precio: 1/2 litro, 3 pesetas: el litro, 5 pesetas  
Se vende en todas las buenas farmacias.  
Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela

**PÉRDIDA**—El que haya encontrado dos llaves unidas con una cadenita de metal dorado, una pequeña y otra mayorcita, puede entregarlas en esta imprenta y se le gratificará.